ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DEFINITIVA DEL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE EDIFICIO DE CONACYT

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil veintiuno, siendo las 09:30 horas se reúnen en las oficinas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT, por una parte el Ing. Diego Rodriguez en representación de la **Empresa Unipersonal TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodriguez Barrios**, para proceder a la entrega definitiva de los trabajos del **Contrato Nº 09/2020 "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2020 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Diseño y construcción para la ampliación de edificio de CONACYT" - ID Nº: 383.910, por un monto total de Gs: 528.439.600 (Guaraníes Quinientos Veintiocho Millones Cuatrocientos Treinta y Nueve Mil Seiscientos)** y por otra parte el **Lic. Nelson J. Villagra, Jefe del Departamento de Administración, la Econ. Leticia Ortiz, Coordinadora de Administración y Finanzas, y el Econ. Hugo Ortiz Baez, Director General de Administración y Finanzas** en representación del CONACYT para realizar el acto de recepción de la Obra.

Habiendo verificado que se ha cumplido con la culminación de los trabajos descriptos en el contrato mencionado y no existiendo objeción alguna, se da por concluida la reunión siendo las 10:00 horas aproximadamente, hallándose como testigo de este acto el Ing. Carlos Rubén Lopez como representante de la Firma CRLA Consultorías – Construcciones, contratado para la Fiscalización de Obra.

Las personas anteriormente mencionadas con sus firmas manifiestan su conformidad en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Nelson J. Villagra
Jefe Dpto. de Administración
CONACYT

Econ. Leticia Ortiz
Coord. Admin. y Finanzas
CONACYT

Econ. Hugo Ortiz Baez
Director General - DGAF
CONACYT

Ing. Diego Rodriguez
Propietario Representante legal
TES INGENIERÍA

Carlos R. López A
Ing. Civil
Ing. Carlos Rubén López
Fiscalizador de Obra
CRLA Consultorías - construcciones

DGAF/Administración/NJV